



www.inpreunah.hn

Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

CIRCULAR INPREUNAH DE – 001 - 2024

CIRCULAR

Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)

Fecha: 18 de junio de 2024

Personal de todas las Gerencias y Unidades del Instituto,

Es un placer dirigirme a ustedes en esta ocasión para informarles sobre la importancia de la colaboración activa y oportuna con el Comité de Control Interno (COCOIN) en nuestra institución. Como Director Especialista, es mi responsabilidad garantizar que todas las áreas y unidades del INPREUNAH estén debidamente informadas y comprometidas con el cumplimiento de nuestras actividades, especialmente en lo que respecta a la evaluación del diseño y funcionamiento de la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).

El COCOIN desempeña un papel fundamental en la supervisión y mejora de nuestras prácticas de control interno, lo que contribuye directamente a la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos. Con el fin de facilitar su labor y asegurar el éxito de sus evaluaciones, es imperativo que todas las áreas y unidades del INPREUNAH entreguen de manera obligatoria y oportuna toda la información que requiera el COCOIN.

A partir de este momento, solicito encarecidamente a todos los responsables de cada área y unidad que se comprometan a:

1. Identificar y recopilar diligentemente la información requerida por el COCOIN para la evaluación del MARCI.
2. Garantizar que dicha información sea entregada en los plazos establecidos, sin excepción.
3. Colaborar activamente con el COCOIN, proporcionando claridad y transparencia en todas las comunicaciones y procesos relacionados con la evaluación del MARCI.
4. Estar disponibles para cualquier consulta adicional o solicitud de información por parte del COCOIN.

Recuerden que nuestro compromiso con la integridad y el buen gobierno es fundamental para el éxito continuo de nuestra institución. Al trabajar de manera colaborativa y proactiva con el COCOIN, no solo cumplimos con nuestras obligaciones legales y éticas, sino que también contribuimos al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la excelencia y la rendición de cuentas. Recordándoles que el INPREUNAH ha





www.inpreunah.hn

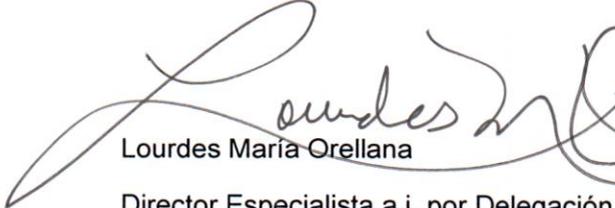
Col. Alameda 3ra Ave. Tibúrcio Carias
Andino, Sendero Subirana, Edificio
Warren Valdemar Ochoa,
Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A.

PBX: 2239-9706 / 2235-3261
Telefax: (504) 2235-3333 / 2235-3332
Apartado Postal No. 3676

realizado firma de compromiso del cumplimiento del MARCI desde el 31 de enero de 2023.

Agradezco de antemano su total cooperación y dedicación en este importante asunto. Juntos, podemos garantizar el cumplimiento efectivo del MARCI y seguir avanzando hacia la excelencia en el servicio público.

Atentamente,


Lourdes María Orellana
Director Especialista a.i. por Delegación

